



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2018-25-4-010858

Res. 3975/18

ACTA N° 180, de fecha 26 de diciembre de 2018.

VISTO: El Acta de elección de cargos de Auxiliar de Servicios Escalafón "F", elevada por el Campus Regional de Educación Tecnológica Este;

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 3418/18 (Acta N° 175), de fecha 20/11/18 se homologó el Orden de Prelación del Llamado Público Abierto a la ciudadanía a Concurso de Oposición y Méritos, para ocupar cargos de Auxiliares de Servicios Generales, Escalafón "F", Grado 1, Contratados, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor;

II) que de fs. 1 a 3, luce Acta de elección de cargos del mencionado Escalafón para los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Treinta y Tres y Rocha;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente designar a los funcionarios correspondientes en dichas funciones, de acuerdo al orden de prelación del mencionado Llamado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar para ocupar cargos de Auxiliares de Servicios Generales, Escalafón "F", Grado 1, Contratados, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor a partir del 1°/02/19 de acuerdo al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO LAVALLEJA

Apellidos y Nombres	C.I.	Fecha de Nacimiento	Radicación
CLAVIJO FERNÁNDEZ, Juan Agustín	4.921.844-2	20/06/99	Escuela Agraria de Minas
MEDINA FERNÁNDEZ, María José	4.601.424-5	17/12/91	Escuela Técnica "José Pedro Varela"
PESCA CARRIZO, Yenifer Aldana	5.158.209-7	08/06/96	Escuela Agraria de Minas - Anexo Villa del Rosario

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Apellidos y Nombres	C.I.	Fecha de Nacimiento	Radicación
DE LOS SANTOS DOMÍNGUEZ, María Antonella	4.855.851-8	19/09/96	Campus Regional de Educación Tecnológica Este

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Apellidos y Nombres	C.I.	Fecha de Nacimiento	Radicación
CARRERA MARCHAND, Adriana Carolina	4.993.199-9	08/04/90	Escuela Técnica "Francisco de los Santos" - Rocha

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los interesados a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Campus Regional de Educación Tecnológica Este, a los centros educativos correspondientes y al Programa de Gestión Humana (GAFI y FONASA). Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable - Sección Sueldos No Docentes y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos)



para su registro. Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as